

CONSEJO DE GABINETE  
8 de Marzo de 1954.

De 16.30 a 18.30 de hoy se reunió el Consejo de Gabinete bajo la presidencia del Excmo. señor Ibañez y con asistencia de todos los Ministros de Estado.

La reunión tuvo por principal objeto coordinar la labor del Ministerio, después de su reciente integración, dentro de las normas que orientan la acción del Gobierno y los propósitos del Jefe del Estado.

Sobre la anunciada disminución de faenas y de personal en las minas de cobre, se acordó no conceder las autorizaciones legales correspondientes, en caso que ellas llegaran a ser solicitadas por las Compañías, si un estudio detenido y minucioso de los antecedentes respectivos no demostrara que tan grave medida era, en realidad, imprescindible.